



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Prueba de escritorio del FSC-PRO-30-006 V2-0 D2-0
Procedimiento de Servicios del Ecosistema: Demostración
de Impactos y Herramientas de Mercado



| | |
|----------------|------------------------|
| Título: | Términos de referencia |
|----------------|------------------------|

| | |
|----------------|-----------------------|
| Fecha : | 07 de febrero de 2024 |
|----------------|-----------------------|

| | |
|---|--|
| Contacto para recibir comentarios: | FSC International – Performance and Standards Unit (Unidad de Desempeño y Estándares) Adenauerallee 134 53113 Bonn Alemania |
| Teléfono: | +49 -(0)228 -36766 -0 |
| Fax: | +49 -(0)228 -36766 -65 |
| Correo-e: | forestmanagement@fsc.org |

© 2024 Forest Stewardship Council, A.C. Todos los derechos reservados
FSC® F000100

Los materiales sujetos a derechos de autor de este documento no pueden distribuirse, modificarse, transmitirse, reutilizarse, reproducirse, republicarse o usarse con fines públicos o comerciales, sin el consentimiento expreso por escrito del editor. Por este medio se le autoriza a mirar, descargar, imprimir y distribuir páginas individuales de este documento únicamente si es con fines informativos.

INTRODUCCIÓN

El FSC está llevando a cabo la modificación del FSC-PRO-30-006 V1-2 *Procedimiento de Servicios del Ecosistema: Demostración de Impactos y Herramientas de Mercados (ES PRO)* con base en la Moción 48/2021: *Racionalizar el Procedimiento de Servicios del Ecosistema, incorporar más servicios y maximizar su potencial*, así como el resultado de la consulta del informe de revisión (al inicio del 2022).

El segundo borrador del procedimiento modificado (Borrador 2-0) busca racionalizar la estructura y legibilidad del procedimiento, fortalecer la verificación de los impactos de los servicios del ecosistema, mejorar la adaptabilidad para Bosques Pequeños y con Baja Intensidad de Manejo – SLIMF (por sus siglas en inglés) y para usuarios de bosques comunitarios, fortalecer el uso de las declaraciones de servicios del ecosistema, introducir un mecanismo de distribución de ingresos, entre otros.

Estos Términos de Referencia presentan los temas que forman parte de la prueba de escritorio, los participantes, los términos y condiciones para la participación, entre otros.

Con el objetivo de recopilar los aportes específicos de actores interesados para mejorar más el Borrador 2-0, el FSC está invitando a los siguientes actores interesados (denominados en este documento como “participantes”) a que participen en una prueba de escritorio del Borrador 2-0 y proporcionen comentarios al FSC:

1. **Titulares de Certificados (TC) de MF FSC** que ya tienen o que están interesados en conseguir impactos positivos verificados en los servicios del ecosistema.
2. **TC que administran bosques catalogados como SLIMF y comunitarios** (no es necesario que esos actores tengan impactos verificados en servicios del ecosistema).
3. **Desarrolladores de Proyectos** con conocimientos especializados en el ES PRO a nombre del TC MF FSC, o que estén interesados en implementar el ES PRO.
4. **Patrocinadores** (actores externos y/o certificados FSC de CoC) que cuentan con impactos positivos en SE, o que están interesados en financiar a TC MF FSC en la verificación de impactos positivos en servicios del ecosistema.
5. **Entidades de certificación** acreditadas para MF FSC con conocimientos especializados en auditar el ES PRO.
6. **Prestadores de Servicios de Marcas Registradas FSC (TSP, por sus siglas en inglés)** con conocimientos especializados en implementar el ES PRO (aprobación de declaraciones en SE) o interesados en implementar el ES PRO.

Una prueba de escritorio es un análisis en el que al participante se le pide que revise secciones relevantes del borrador, analice su claridad, coherencia y viabilidad y haga comentarios mediante un cuestionario. La prueba de escritorio no requiere de implementación alguna en el terreno.

Los siguientes temas forman parte de una prueba de escritorio:

1. Requisitos de la verificación de impactos para el **enfoque del relato**.
2. Requisitos de la verificación de impactos para el **enfoque del desempeño**.
3. Facilidad de acceso a **usuarios de bosques SLIMF y comunitarios**
4. Requisitos y procesamiento de **auditorías**
5. Mecanismo de **distribución de ingresos**
6. **Usos y declaraciones**

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 3 |
| 1) Objetivo | 5 |
| 2) Metodología y foco de atención de la prueba | 5 |
| 3) Actores centrales que participan en las pruebas de escritorio y criterios de elegibilidad | 5 |
| 4) Temas de la prueba de escritorio | 6 |
| Tema 1: Requisitos de verificación de los impactos para el enfoque de relato | 6 |
| Tema 2: Requisitos de verificación de los impactos para el enfoque de desempeño | 6 |
| Tema 3: Requisitos de Auditoría | 7 |
| Tema 4: Mecanismo de Distribución de ingresos | 7 |
| Tema 5: Usuarios de SLIMF y Bosques Comunitarios | 7 |
| Tema 6: Usos de impactos verificados en SE y Declaraciones en SE | 8 |
| 5) Tareas y responsabilidades | 8 |
| 6) Expresión de interés | 9 |
| 7) Gastos y remuneración | 9 |
| 8) Idioma | 9 |
| 9) Rescisión de la participación en la prueba de escritorio | 10 |

1) OBJETIVO

La realización de la prueba de escritorio al FSC-PRO-30-006 V2-0 D2-0: Procedimiento de Servicios del Ecosistema y Herramientas de Mercado tiene el objetivo principal de **obtener retroalimentación que permita al FSC evaluar los obstáculos y oportunidades para la implementación práctica del procedimiento.**

2) METODOLOGÍA Y FOCO DE ATENCIÓN DE LA PRUEBA

Los participantes recibirán del FSC:

- a) un cuestionario (también denominado Informe de la Prueba de Escritorio)
- b) el Borrador 2-0 del ES PRO

A continuación, los participantes llenarán el cuestionario a través de la realización de un ejercicio teórico. Esto significa que los participantes reflexionarán sobre cómo las preguntas del cuestionario, o las cláusulas del Borrador 2-0 pueden implementarse. Para responder el cuestionario, no es necesario implementar ninguna de las cláusulas del Borrador 2-0.

Aún cuando los participantes podrían elegir cuáles preguntas responder, el FSC les exhorta a responder el mayor número posible de preguntas.

Los participantes que llenen el cuestionario deberán proporcionar información precisa, completa y actualizada en el formulario de solicitud y al llenar el cuestionario.

Los participantes podrán encontrar información adicional sobre una determinada cuestión o tema en el Borrador 2-0 del procedimiento.

Aún cuando el FSC puede responder cualquier pregunta de procedimiento con respecto a la participación en la prueba de escritorio (por ej., aclaración de una pregunta o tema, cómo / cuándo entregar las respuestas, etc.), el FSC no proporcionará contenido detallado para preguntas específicas. Es importante analizar hasta qué punto los requisitos del Borrador 2-0 son fáciles de comprender, implementar y auditar.

3) ACTORES CENTRALES QUE PARTICIPAN EN LAS PRUEBAS DE ESCRITORIO Y CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Con el objetivo de recopilar aportes focalizados para hacer mejoras adicionales al Borrador 2-0, el FSC está invitando a los siguientes actores interesados a participar en la prueba de escritorio del Borrador 2-0 y hacer comentarios al respecto para el FSC:

| No. | Participante | Criterios de elegibilidad |
|-----|----------------------------|---|
| 1 | Entidades de Certificación | El participante deberá estar acreditado para MF FSC; y haber auditado con anterioridad el ES PRO, o estar interesado en efectuarlo. |

| | | |
|---|--|--|
| 2 | Titulares de Certificados (TC) de MF FSC | El participante deberá haber verificado ya impactos positivos en servicios del ecosistema, o estar interesado en hacerlo. |
| 3 | TC que manejan bosques SLIMF y comunitarios | No es necesario que el participante haya verificado impactos en servicios del ecosistema. |
| 4 | Desarrolladores de Proyectos | El participante deberá tener conocimientos especializados en la implementación del ES PRO a nombre de TC MF FSC o estar interesado en hacerlo. |
| 5 | Patrocinadores | El participante deberá haber ya financiado la verificación de impactos en SE o estar interesado en hacerlo. |
| 6 | Prestadores de Servicios de Marcas Registradas (TSP, por sus siglas en inglés) | Los participantes deberán haber trabajado ya con el Procedimiento de SE o estar interesados en hacerlo. |

El FSC agradece la presentación de aplicaciones de distintas regiones / bosques de todo el mundo. En la selección de participantes, el FSC tendrá en la mira contar con una representación geográfica equilibrada.

4) TEMAS DE LA PRUEBA DE ESCRITORIO

Tema 1: Requisitos de verificación de impactos para el enfoque de relato

Objetivo

Evaluar la aplicabilidad de cláusulas relacionadas al uso del enfoque de relato como uno de los dos enfoques de verificación de impactos incluidos en el ES PRO. Más específicamente, evaluar la aplicabilidad de requisitos técnicos, salvaguardas, requisitos de calidad e integridad de datos para verificar el impacto en la unidad de manejo. Al realizar la prueba de escritorio se debería considerar si las cláusulas son fáciles de comprender y si resulta práctico aplicarlas y evaluar beneficios, riesgos y restricciones.

Los participantes a quienes está enfocada la prueba son: TC (incluyendo SLIMF y Bosques Comunitarios), Desarrolladores de Proyectos, EC, TSP.

Tema 2: Requisitos de verificación de los impactos para el enfoque de desempeño

Objetivo

Evaluar la aplicabilidad de cláusulas relacionadas al uso del enfoque de desempeño como uno de los dos enfoques de verificación de impactos incluidos en el ES PRO. Más específicamente, evaluar la claridad y aplicabilidad de requisitos técnicos, salvaguardas, calidad e integridad de los datos para verificar el impacto en la unidad de manejo. Al realizar la prueba de escritorio se debería considerar si las cláusulas son fáciles de comprender y si resulta práctico aplicarlas y evaluar beneficios, riesgos y restricciones.

Los participantes a quienes está enfocada la prueba son: TC (incluyendo SLIMF y Bosques Comunitarios), Desarrolladores de Proyectos, EC, TSP.

Tema 3: Requisitos de Auditoría

Objetivo

Evaluar los requisitos de auditoría, considerando:

- 1) Diferentes enfoques de verificación de impactos (enfoques de relato y desempeño), así como los requisitos técnicos relacionados, incluyendo la calidad e integridad de los datos;
- 2) Requisitos para SLIMF y Bosques Comunitarios;
- 3) La evidencia del impacto positivo (Impacto Verificado en SE) y verificación anterior de la comunicación prevista (declaraciones de SE).

La realización de pruebas de escritorio debería considerar si las cláusulas son fáciles de comprender y si resulta práctico aplicarlas y evaluar beneficios, riesgos y restricciones.

Los participantes a quienes está enfocada la prueba son: EC.

Tema 4: Mecanismo de Distribución de Ingresos

Objetivo

Evaluar las cláusulas relacionadas con la distribución de ingresos, su claridad y aplicabilidad. Más específicamente, evaluar el grado de robustez y aplicabilidad de definiciones, cláusulas propuestas concernientes a los acuerdos necesarios, el límite máximo de ingresos para ciertos actores, la configuración de la gobernanza y la atención a problemas.

La realización de pruebas de escritorio debería considerar si las cláusulas son fáciles de comprender y si resulta práctico aplicarlas y evaluar beneficios, riesgos y restricciones.

Los participantes enfocados son: TC (incluyendo SLIMF y Bosques Comunitarios), Desarrolladores de Proyectos, EC, TSP.

Tema 5: Usuarios de SLIMF y Bosques Comunitarios

Objetivo

Evaluar la facilidad de acceso para usuarios de SLIMF y Bosques Comunitarios, así como los beneficios, riesgos y oportunidades para los usuarios.

La realización de pruebas de escritorio debería considerar si las cláusulas son fáciles de comprender, y si resulta práctico aplicarlas y evaluar beneficios, riesgos y restricciones.

Los participantes enfocados son: SLIMF, Bosques Comunitarios, TSP.

Tema 6: Usos de impactos verificados en SE y Declaraciones de SE

Objetivo

Evaluar la integridad y aplicabilidad de los posibles usos de declaraciones de SE. Más específicamente, evaluar las definiciones, los requisitos mínimos para hacer declaraciones de SE, los componentes básicos de las declaraciones de SE propuestas, así como los requisitos para organizaciones que hacen declaraciones de SE.

La realización de pruebas de escritorio debería considerar si las cláusulas son fáciles de comprender, y si resulta práctico aplicarlas y evaluar beneficios, riesgos y restricciones.

Los actores interesados focalizados son: TC (incluyendo SLIMF y Bosques Comunitarios), Desarrolladores de Proyectos, EC, Patrocinadores, TSP.

5) TAREAS Y RESPONSABILIDADES

Un participante que haya indicado su interés y haya sido seleccionado por el FSC International Center para participar en la prueba de escritorio, deberá:

- 1) Leer el informe de pruebas de escritorio y las secciones relevantes de Borrador 2-0 ES PRO;
- 2) Llevar a cabo la prueba de escritorio (es decir: responder el cuestionario, tal y como se presenta en la sección 2 de este documento) usando su mayor empeño para proporcionar información que sea precisa y esté actualizada;
- 3) Presentar al FSC International Center un informe llenado de la prueba de escritorio (es decir, el cuestionario) usando la plantilla proporcionada por el FSC, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.

El FSC utilizará los datos recopilados de los participantes para usos internos, con el fin de alcanzar el objetivo establecido en la Sección 1 del presente Términos de Referencia. Estos datos solamente serán almacenados por el FSC durante el período de tiempo necesario para cumplir los fines establecidos. Todos los datos personales serán anonimizados al compartirse con terceros. Para más información sobre el uso de datos personales y derechos del participante, consulte la Declaración de Privacidad disponible en la página web del FSC para la revisión del Procedimiento de Servicios Ecosistémicos: <https://connect.fsc.org/current-processes/revision-fsc-pro-30-006-ecosystem-services-procedure>.

Al presentar un formulario de solicitud (véase la Sección 6 a continuación) y/o participar en la prueba de escritorio, los participantes:

- 1) reconocen que han leído y comprendido la Declaración de Privacidad y dan su consentimiento para la recopilación, uso y procesamiento de los datos que se proporcionarán en la prueba de escritorio; y
- 2) aceptan cumplir las condiciones establecidas en el presente Términos de Referencia.

6) EXPRESIÓN DE INTERÉS

Se exhorta a los participantes interesados a presentar su Expresión de Interés a Francesco Patiño, Policy Manager (Responsable de Política de Manejo Forestal) del FSC International Center por correo electrónico a forestmanagement@fsc.org. Recomendamos la presentación temprana de solicitudes.

Para participar en la prueba de escritorio, es obligatorio entregar al FSC un formulario de aplicación llenado usando la plantilla proporcionada por el FSC. Las preguntas en el formulario de aplicación incluyen, entre otras:

- 1) Si el participante es un titular de certificado (TC): nombre, dirección tipo de certificado, tipo de bosque (de ser aplicable, por ej., titulares de certificado de MF FSC), sitio web.
- 2) Si el participante no es un TC: nombre de la organización, dirección, sitio web.
- 3) Para la persona que realice la prueba de escritorio: nombre, puesto, dirección de correo-e, calificaciones, experiencia anterior con el FSC, en general; experiencia anterior con el Procedimiento de Servicios del Ecosistema del FSC.

El FSC mantendrá abierta la convocatoria para aspirantes. La selección de participantes sucederá de manera continua.

El FSC informará que el período de aplicación (para todos o algún tipo de actores interesados) está cerrada, una vez que se alcance el número apropiado de participantes seleccionados.

7) GASTOS Y REMUNERACIÓN

El FSC es una organización internacional sin fines de lucro conformada por miembros y con financiamiento limitado.

La participación en las pruebas de escritorio es voluntaria y no remunerada. Para evitar cualquier duda, los gastos en que incurran los participantes en la prueba de escritorio no se reembolsarán y correrán a su cargo.

8) IDIOMA

El FSC enviará las comunicaciones y materiales en inglés y podría proporcionar traducciones a español y francés con fines de comunicación e información. Prevalecerá la versión en inglés de dichas comunicaciones y materiales (incluido el presente Términos de Referencia).

Los participantes pueden enviar el informe de la prueba de escritorio en inglés, español o francés.

9) DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Los participantes garantizan que la información proporcionada a FSC en la prueba de escritorio no está sujeta a derechos de terceros y, en particular, no infringe derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual.

Todos los derechos sobre cualquier material (incluido el borrador ES PRO 2-0) que pueda ser facilitado u obtenido por el FSC pertenecen exclusivamente a su(s) respectivo(s) propietario(s), y no se concede, transfiere o cede a los participantes ningún derecho, título o interés sobre el mismo.

El FSC será el propietario único y original de todo producto de la prueba de escritorio y de los derechos de propiedad conexos (incluido todo material producido y/o desarrollado sobre la base de la información recogida en la prueba de escritorio), y tendrá el derecho, la titularidad y los intereses únicos y exclusivos sobre los mismos.

10) RESCISIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA PRUEBA DE ESCRITORIO

La participación en la prueba de escritorio puede ser terminada o retirada en cualquier momento mediante notificación por escrito a la otra Parte (FSC International Center o el Participante) con efecto inmediato. Si la participación es terminada o retirada, ya sea por el FSC International Center o por el Participante, los datos proporcionados por el participante en la prueba de escritorio antes de la terminación o retiro no serán utilizados por el FSC International Center en la prueba de escritorio y no serán retenidos.



FSC International – Performance and Standards Unit

Adenauerallee 134

53113 Bonn

Alemania

Teléfono: +49 -(0)228 -36766 -0

Fax: +49 -(0)228 -36766 -30

Correo-e: psu@fsc.org